

INFORMACIÓN PARA EL PCI LABORAL DE LA UEx

ASUNTO

LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA ABONA LA CUOTA PATRONAL DE LA S.S. A LOS CONTRATADOS MARGARITA SALAS Y MARÍA ZAMBRANO

LUGAR

Nómina de enero de 2025

Breve resumen de lo acontecido:

Estimados compañeros y estimadas compañeras:

La Universidad de Extremadura ha abonado la cantidad de la cuota patronal de la Seguridad Social retrasada a todos los contratados Margarita Salas y María Zambrano. Esta actuación es consecuencia en la sentencia de la Sala de lo Social del TSJEX, en el conflicto colectivo conflicto colectivo 10/2023, planteado en solitario por **USO**, en su día, al igual que otros temas conflictivos referidos al PDI laboral.

El Rector en el Consejo de Gobierno del 29 de enero, a preguntas de representantes de **USO**, informó que el Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades, ha autorizado a las universidades a utilizar el remanente generado en el programa, por las bajas y renunciaciones producidas por parte del personal contratado. En el caso de nuestra universidad alcanzó unos 900.000€. Ello ha provocado que el coste que ha asumido la UEx fuera menor al previsto, inicialmente. Indicó que debido a la sentencia del Tribunal Supremo que confirmaba otra del TSJ de Castilla y León, dictada en un procedimiento con el mismo objeto, no tenía sentido alargar el cumplimiento del pronunciamiento judicial en Extremadura. Asimismo, hemos de destacar que muchas universidades han actuado de la misma forma, y están pagando las cantidades que correspondan, sin esperar a un nuevo pronunciamiento judicial.

Por nuestra parte, valorar positivamente la actuación del equipo de gobierno y la decisión de abonar, por fin, las cantidades que se están reclamando. Siempre hemos mantenido en **USO** que no pagar lo reclamado al personal afectado, cuando el Tribunal Supremo ya se había pronunciado en el caso de la Universidad de Valladolid, carecía de sentido y era alargar la solución del conflicto innecesariamente. Por ello no nos queda sino congratularnos con la decisión del equipo de gobierno.

Recibe un cordial saludo,

Sección Sindical de **USO-UEx**

**¡¡EN USO SOBРАН LAS PALABRAS,
PREVALECEН LOS HECHOS!!**